



MAQUINARIAS Y VEHICULOS S.A.

4164-63

AI.- 051/88

Guayaquil, Julio 13 de 1.988

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Cumpliendo con nuestra obligación legal, pongo a vuestro conocimiento, que a solicitud de la Compañía Industria Inmobiliaria Chepeval S.A., se ha procedido a la anulación del título de su propiedad No. 01, contentivo de 133.015 acciones por valor total de \$ 133'015.000,00; y en su lugar se emitió los títulos No. 45 contentivo de 75.275 acciones y No. 46 contentivo de 57.740 acciones.

Con fecha Julio 11 de 1.988, la Compañía Industrial Inmobiliaria Chepeval S.A. ha efectuado la siguiente transferencia de Acciones:

A favor de: Financiera Guayaquil S.A.

<u>Título</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Número de Acciones</u>	<u>Valor</u>
45	75.275	0000001 - 0075275	\$ 75'275.000,00

Dejo constancia que he recibido y archivado comunicaciones al respecto, suscritas por el Cedente y la respectiva Compañía Cesionaria, y he verificado la inscripción debida en el Libro de Registro de Acciones y Accionistas a mi cargo.

Atentamente,
MAQUINARIAS Y VEHICULOS S.A.

Dr. Francisco E. Ruete
GERENTE GENERAL

c.c: PAT/SEP
Ing. MCC
Libro/Accionistas


E. G. S. V. / MGdA